



**ANEXO No. 2A- CERTIFICACIÓN CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN TÉCNICA
INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA**

EL SUSCRITO [REPRESENTANTE LEGAL] DE

_____ (Nombre o Razón Social del Proponente)

CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Que el número de socios o asociados, el personal profesional universitario, el personal administrativo, tecnólogo y operativo que se encuentra vinculado mediante una relación contractual en actividades estrictamente relacionadas con las labores de CONSULTORÍA a la fecha de cierre del presente Concurso de Méritos se relaciona de la siguiente manera:

RELACIÓN	NÚMERO
Socios o asociados	
Personal profesional universitario	
Personal administrativo	
Tecnólogos	
Operativos	
TOTAL	

NOTA: Para proponentes extranjeros sin domicilio en Colombia se debe aportar la información necesaria para soportar la información incluida en el presente anexo de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.2 del artículo 6.2.2.4 del Decreto 734 de 2012.

Si se trata de un Proponente Plural deberá incluirse una certificación para cada Miembro que concurra a la acreditación.

Tratándose de proponente extranjero sin domicilio en Colombia el formato deberá venir suscrito por el representante legal y avalado por la autoridad componente del país de origen de acuerdo con la normatividad vigente les aplique.

CIUDAD Y FECHA _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Ministerio de Tecnologías
de la Información y las Comunicaciones
República de Colombia

vive digital
Colombia



ANEXO No. 2 B - CERTIFICACIÓN CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN TÉCNICA – PROPONENTE PLURAL

Los miembros del Proponente plural y su respectiva participación porcentual que acreditarán la Capacidad organizacional técnica del Proponente plural corresponden a:

	PARTICIPACION DENTRO DEL PROponente PLURAL (%)
Nombre Miembro 1	
Nombre Miembro 2	
Nombre Miembro 3	
Nombre Miembro 4	

CIUDAD Y FECHA _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL